

Festejo del Día del Maestro en la Facultad de Derecho

*Discurso ofrecido en Mayo de 2003**

DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Pocos ejercicios resultan tan provechosos y tan ambiciosos como emprender el conocimiento de uno mismo, buscar los orígenes, establecer diálogos con el pasado lejano y con el reciente, plantear la posibilidad del futuro con los ojos puestos en un horizonte que algún día podremos admirar y con los pies puestos en la tierra por la que es justo trabajar.

Pocas ocasiones como ésta, en la que nos reunimos para celebrar no a las personas, sino a la tarea que nos honramos en cumplir, resultan tan plenas de sentido y de significado.

Hace tres años; cuando, utilizando sus propias palabras, comenzábamos a salir de la oscura noche para emprender esta nueva oportunidad histórica, el Rector, Juan Ramón de la Fuente, nos acompañó por primera vez y hoy, que como cada año, celebramos la misión más importante la que pueda dedicarse un ser humano, formar a las nuevas generaciones y sembrar en ellas la esperanza del

* Discurso ofrecido en la "Casa Club del Académico". Mayo 14, 2003

futuro y el deseo de la verdad y la justicia, su presencia aquí sigue siendo una constante y un aliciente a nuestro esfuerzo.

La Universidad Nacional Autónoma de México y con ella su Facultad de Derecho, hemos llegado a la celebración de los 450 años de la primera cátedra dictada en el continente americano que fue, precisamente, la Prima de Leyes. Abriendo con ello la posibilidad de la formación universitaria como vía privilegiada para el saber, la justicia, el crecimiento, la búsqueda y la difusión de la verdad. Tanto la Universidad como su Facultad, han honrado esta fecha de la mejor manera que se podría hacer, trabajando arduamente para seguir prestando el servicio que la sociedad necesita y que el país, urgentemente reclama.

Todo ello no hubiera sido posible sin la entrega y la disposición de cada uno de nosotros; sin el esfuerzo en la preparación de las cátedras, sin el entusiasmo cotidiano en sembrar en los estudiantes no sólo el conocimiento, sino la conciencia crítica necesaria para que éste sea útil.

Los maestros de la Facultad de Derecho son su verdadero espíritu, son ellos los portadores del mensaje universitario y ellos los difusores de los valores que nos identifican y nos enorgullecen.

Si algo tiene que agradecer nuestra comunidad a cada uno de ustedes es su presencia solidaria, el conjunto de propósitos y la entrega sincera de sus personas, reflejada en sus esfuerzos al ideal de la Universidad.

Con legítimo orgullo hemos vivido al lado de nuestro Rector, el Doctor Juan Ramón de la Fuente, jornadas históricas que sin duda han marcado la vida de la Universidad.

Este año, la Universidad Nacional Autónoma de México, promovió la Ley de Acceso a la Información y se convirtió en el foro privilegiado en el cual concurrieron ciudadanos y académicos, investigadores y legisladores, para manifestar sus inquietudes y proponer políticas y márgenes legales; consecuentes con nuestro compromiso de transparencia y legalidad. Fuimos los primeros en expedir la reglamentación correspondiente y la primera institución autónoma en auditar sus actividades.

Se elaboró, con la participación de los partidos políticos, un ejercicio de política de Estado en materia fiscal y se logró, de manera inédita para este momento, aumento del presupuesto universitario, un presupuesto que tomó en consideración los comentarios, diseños y perspectivas que la Universidad presentó al Congreso. Todo esto como parte de su labor de guía, conciencia crítica, y espíritu analítico de la Nación.

Este año será recordado no sólo por lo que se ha logrado, sino porque el esfuerzo de varias generaciones ha sido reconocido. En días pasados, el Pleno de la Cámara de Diputados, decidió inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo, un nombre que nos llena de orgullo y satisfacción: "Universidad Nacional Autónoma de México".

Nuestra comunidad siempre ha sabido estar a la altura de este esfuerzo universitario. Con su presencia y participación, la Facultad de Derecho ha participado con ideas, valores y decisiones, en la transformación de la Universidad.

Hemos dedicado jornadas de esfuerzo y de diálogo para diseñar un nuevo plan de estudios, más acorde a la vida moderna de México, más ligado a las necesidades de la sociedad y de los estudiantes; un plan de estudios que sobre todo, busque estimular en la juventud el ansia de saber y la capacidad de encontrar por sí mismos conclusiones y nuevas fuentes de conocimiento.

La Universidad y la Facultad se transforman pero no por capricho de los tiempos ni por impulsos pasajeros; lo hacen porque la sociedad a la que están llamados a servir se transforma incesantemente; ya que, al pertenecer al mundo de la razón y al del conocimiento científico, no se admite más dogma que aquél que busca la razón y su respeto incesante; pero sobre todo, lo hacen a partir de principios y valores que son inmutables como lo son su esencia y su carácter: libertad de pensamiento como medio, responsabilidad en su ejercicio como norma, libre discusión y difusión de las ideas como garantía de existencia, todo ello al servicio de una sociedad que reclama con urgencia el saber para conocerse mejor, y para proyectar el futuro y construir una sociedad sin exclusiones ni injusticias.

La unidad de nuestra comunidad ha permitido empeñarnos en misiones de renovación de nuestra infraestructura; a esto corresponde que hayamos emprendido una obra de grandes dimensiones: la construcción de nuestra Unidad de Seminarios.

Estas metas cumplidas y las que nos proponemos lograr, me permiten afirmar que somos y seguimos siendo la mejor escuela de Derecho en México.

El mayor orgullo que puede tener un abogado es ser profesor de la Facultad de Derecho y dentro de ello, ningún honor resulta más satisfactorio que dirigir sus destinos. Con absoluta sinceridad puedo afirmar hoy, que la confianza que en un servidor ha depositado nuestra comunidad es una satisfacción tal que no puede ser sustituida por ninguna otra; la cual me obliga a cumplir con ella hasta el último día de mi gestión.

Señor Rector,
amigas y amigos:

Los días por venir nos seguirán exigiendo esfuerzos constantes; pero permanecemos en la convicción de que ser Universitario significa mirar adelante, siempre adelante y con miras tan ambiciosas como nuestras propias fuerzas, pues como dice Aristóteles: "El alumno que no supera a su maestro, lo defrauda".

Sabremos completar la tarea de nuestros propios maestros, sabremos estar a la altura de la historia que nos ha correspondido escribir y sabremos sobre todo, hacer de la Universidad y de la Facultad el espacio de todos los mexicanos que anhelan la justicia y la libertad, la verdad y el conocimiento.